

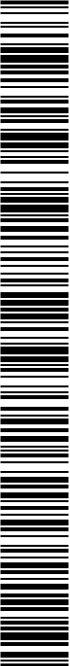
DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES



A006754ad12110492307ea32e080c012

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la Promoción Deportiva, durante la temporada 2025/2026

Visto el expediente de la convocatoria de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la Promoción Deportiva, en el que se acreditan los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTES

- Primero.** Con fecha 29 de junio de 2016, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 78, las bases reguladoras de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria para la promoción deportiva.
- Segundo.** Bases Generales del IMD de Las Palmas de Gran Canaria para la concesión y justificación de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOP núm. 72, de fecha 16 de junio de 2021).
- Tercero.** Con fecha 14 de marzo de 2025, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 32, el Plan Estratégico de Subvenciones del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, periodo 2025-2027.
- Cuarto.** Resolución de la Presidencia del IMD núm. 29, de fecha 30 de enero de 2026, por la que se designa al instructor del procedimiento, así como a los miembros de la Comisión de Evaluación para el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva durante la temporada 2025/2026 o año 2025.
- Quinto.** Resolución del presidente del IMD, núm. 54 y fecha 11 de febrero de 2026, por la que se resuelve autorizar el gasto, aprobar la convocatoria y anexos correspondientes a la convocatoria de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2025/2026 o año 2025.
- Sexto.** Código BDNS número 886929.
- Séptimo.** Solicitudes presentadas por los interesados, entre el 19 de febrero de 2026 y el 4 de marzo de 2026.
- Octavo.** Acta núm. 1 de la Comisión de Evaluación y Requerimiento de documentación, ambos de fecha 25 de marzo de 2026, por la que se otorga un plazo de DIEZ (10) días a los clubes solicitantes para la subsanación de la solicitud.
- Noveno.** Subsanación de solicitudes por parte de los interesados entre el 26 de marzo de 2026 al 10 de abril de 2026.
- Décimo.** Documento contable de autorización del gasto, de fecha 30 de marzo de 2026, con número de operación 220260000774, número de referencia 22026000273 e importe 630.000,00 €.
- Décimo primero.** Acta núm. 2 de la Comisión de Evaluación, que se eleva, por economía procesal, como informe de ésta al órgano instructor, de fecha 12 de mayo de 2026, donde constan las solicitudes admitidas y excluidas, la aplicación de los criterios de evaluación y el importe de las subvenciones a conceder de forma provisional.
- Décimo segundo.** Propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la promoción deportiva temporada 2025/2026, de fecha 12 de mayo de 2026.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

A006754ad121110492307ea32e080c012

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

- Décimo tercero.** Alegaciones presentadas por los solicitantes entre los días 13 de mayo de 2026 y 26 de mayo de 2026.
- Décimo cuarto.** Acta núm. 3 de la Comisión de Evaluación, de fecha 22 de julio de 2026.
- Décimo quinto.** Informe instructor de concesión definitiva, de fecha 22 de julio de 2026.
- Décimo sexto.** Propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la promoción deportiva temporada 2025/2026, de fecha 13 de agosto de 2026.
- Décimo séptimo.** Informe de Intervención General requiriendo para subsanar la propuesta de resolución definitiva en un plazo improrrogable de diez días, de fecha 12 de agosto de 2026.
- Décimo octavo.** Informe favorable de Intervención General, de fecha 14 de agosto de 2026.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- I.- Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, así como, del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria.
- II.- Artículo 147.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 167.1 del mismo texto legal.
- III.- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- IV.- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- V.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- VI.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- VII.- Estatutos del IMD, BOP n.º 46, de fecha 17 de abril de 2023.
- VIII.- Bases Generales del Instituto Municipal de Deportes para la concesión y justificación de subvenciones en régimen de Concurrencia competitiva (BOP núm. 72, de fecha 16 de junio de 2021).
- IX.- Decreto de la alcaldesa núm. 26924/2023, de 30 de junio, en virtud del cual se designa a Doña Carla Campoamor Abad, presidenta del IMD.
- X.- Decreto organizativo de Alcaldía núm. 44465/2024, de fecha 15 de noviembre, por el que se aprueba la organización administrativa a nivel de servicios del Área de gobierno de Educación, Deportes y Juventud.
- XI.- Decreto organizativo de alcaldía, núm. 12215/2026, de fecha 13 de abril, por el que se modifica el Decreto núm. 26777/2023, de 26 de junio, por el que se establece la estructura orgánica superior y directiva de las áreas de gobierno, se procede a la designación y nombramiento de los titulares de las mismas y de las concejalías delegadas y marco legal de funciones de estos.
- XII.- Decreto organizativo de alcaldía núm. 16780/2026, de fecha 18 de mayo, por el que se modifica el Decreto de la alcaldesa número 28232/2023 de 12 de julio, por el que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Educación, Deportes, Juventud y Coordinación Territorial.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

XIII.- Demás normativa concordante y complementaria de pertinente aplicación.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primero. Consta en el expediente Informe del Instructor del procedimiento, de fecha 22 de julio de 2026, donde se recoge expresamente: Análisis de las alegaciones recibidas con la determinación de las estimadas y desestimadas. Han presentado alegaciones VEINTISEIS (26) solicitantes, y han sido estimadas VEINTICUATRO (24) solicitudes y DOS (2) solicitudes han sido desestimadas.

Segundo. Constan en el expediente los certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento, AEAT, ATC, Seguridad Social e IMD de los beneficiarios de subvenciones (Punto 3.1.3 – C.2).

Tercero. Se ha verificado que ninguno de los beneficiarios propuestos tiene pendiente de justificar o reintegrar cantidad alguna relativa a las subvenciones otorgadas por el IMD (Punto 3.1.3 – C.2).

Cuarto. Se informa que la presente propuesta es conforme a la normativa aplicable.

Por ello, a la vista de los antecedentes y fundamentos jurídicos expuestos, de acuerdo con la propuesta de resolución de la jefa de Sección de Administración y Gestión del IMD, por vacancia el jefe de la Unidad Técnica de Actividades deportivas don Claudio Betancor Espino, de fecha 10.08.2022, con la conformidad de la gerencia; esta presidencia del IMD, al amparo de lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria y en virtud de la delegación efectuada por Decreto de la Alcaldesa 2023/26924, de fecha 13 de agosto de 2026.

RESUELVE

Primero. Estimar/desestimar las alegaciones recibidas de acuerdo con el siguiente análisis:

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ALEGACIÓN PRESENTADA	ANÁLISIS DE LA ALEGACIÓN
EXP-PD-0002-2026	G16871212	CLUB DEPORTIVO SUAC CANARIAS	18.01 ANEXO III CERTIFICADO FEDERACION DEPORTIVA	ESTIMADA
EXP-PD-0003-2026	G35248855	ARIDAMAN CLUB DE HOCKEY	00.03 ESCRITO ALEGACIÓN 05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
EXP-PD-0009-2026	G35133073	UNION DEPORTIVA TAMARACEITE	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
EXP-PD-0010-2026	G35579630	CLUB VOLEIBOL SATTI	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19



A006754ad12110492307ea32e080c012

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

0014-2026		GUAYETE	DE TERCEROS	
EXP-PD-0015-2026	G35220888	UNION DEPORTIVA TABURIENTE	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
EXP-PD-0030-2026	G09731282	CLUB DEPORTIVO DERRIBA Y GOLPEA	09.00 CERTIFICADO REDEC ACTUALIZADO	ESTIMADA
			05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	
EXP-PD-0031-2026	G76220730	CLUB DEPORTIVO FRANCO	05.01 CERTIFICADO TITULARIDAD CUENTA	ESTIMADA
			BANACARIA ENTIDAD	
			18.01 ANEXO III CERTIFICADO FEDERACIÓN FUTBOL Y	
			VOLEIBOL	
EXP-PD-0034-2026	G76075340	CLUB DEPORTIVO CORAZON DE MARIA	05.00 ALTA/MODIFICACIÓN DE TERCEROS	DESESTIMADA
			18.01 ANEXO III CERTIFICADO FEDERACION GIMNASIA Y	
			BALONCESTO	
			16.00 CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON EL IMD	
EXP-PD-0046-2026	G35275056	REAL SPORTING SAN JOSE	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
EXP-PD-0051-2026	G16991176	CLUB DEPORTIVO LARA	09.00 CERTIFICADO REDEC ACTUALIZADO	ESTIMADA
		GRAN CANARIA		
EXP-PD-0062-2026	G35008770	REAL CLUB NAUTICO DE	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



Instituto Municipal para la Promoción
de la Actividad Física y el Deporte de
Las Palmas de Gran Canaria

Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

		GRAN CANARIA		
EXP-PD-0070-2026	G35629005	SOCIEDAD DE DEPORTE CULTURA Y REGREO	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
		INTER-CANARIAS		
EXP-PD-0075-2026	G35227602	CLUB DE FUTBOL UNION	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
		DEPORTIVA LAS TORRES		
EXP-PD-0076-2026	G35385525	ASOC DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA
		U.D. PILETAS		
Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ALEGACIÓN PRESENTADA	ANÁLISIS DE LA ALEGACIÓN
			00.03 ESCRITO CAMBIO DIRECTIVA DURANTE TRAMITACIÓN EXPEDIENTE	
EXP-PD-0079-2026	G76263706	CLUB DEPORTIVO CEDAR 210	09.00 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN PROVISIONAL REDEC 02.00 DNI DE NUEVO REPRESENTANTE ENTIDAD 02.00 DNI ANTIGUO PRESIDENTE	ESTIMADA
EXP-PD-0083-2026	G35261882	CLUB DEPORTIVO LOYOLA	05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS	ESTIMADA

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



Instituto Municipal para la Promoción
de la Actividad Física y el Deporte de
Las Palmas de Gran Canaria

Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

EXP-PD-
0084-2026

G3524503
4

UNION DEPORTIVA
LAS COLORADAS

07.00 ANEXO II: AUTORIZACION AL IMD

ESTIMADA

05.00 ALTA/MODIFICACION DE

TERCEROS

EXP-PD-
0086-2026

G7605807
2

CLUB DEPORTIVO
GIMNASIA RITMICA

05.00 ALTA MODIFICACION DE TERCEROS

ESTIMADA

00.03 ESCRITO ALEGACION

EXP-PD-
0102-2026

G7621611
8

CLUB
DEPORTIVO
MASARU

00.03 ESCRITO ALEGACIÓN

ESTIMADA

18.01 ANEXO III: CERTIFICADO FEDERACION DEPORTIVA

EXP-PD-
0103-2026

G2165404
1

FUNDACIÓN
CANARIA
GUINIGUADA

00.03 ESCRITO ALEGACION
DONDE MANIFIESTA

DESESTIMADA

QUE CUMPLE

CON LOS REQUISITOS
EXIGIDOS PARA SER

BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN.

ACREDITANDO SU
INSCRIPCIÓN COMO

ENTIDAD DEPORTIVA,

EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN LPGC

Y SU PARTICIPACIÓN EN

17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: CGBE/bgs

Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26

Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

EXP-PD-0108-2026

G35148402

CLUB DEPORTIVO BATERIA DE SAN JUAN

COMPETICIONES OFICIALES

09.00 CERTIFICADO REDEC ACTUALIZADO

05.01 CERTIFIICADO DE TITULARIDAD CUENTA

BANCARIA ENTIDAD

05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS

00.03 ESCRITO CAMBIO DIRECTIVA

09.00 CERTIFICADO REDEC ACTUALIZADO

18.01 ANEXO III: CERTIFICADO FEDERACION DEPORTIVA

05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS

05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS

05.00 ALTA/MODIFICACION DE TERCEROS

ESTIMADA

ESTIMADA

ESTIMADA

ESTIMADA

ESTIMADA

ESTIMADA

ESTIMADA

EXP-PD-0119-2026

G35222116

CLUB NATACION LAS PALMAS

EXP-PD-0126-2026

G35629625

CLUB DEPORTIVO DANIEL

EXP-PD-0132-2026

G76197375

CLUB DEPORTIVO CALLE UNO DE GRAN CANARIA

EXP-PD-0134-2026

V35443555

CLUB ELEGUA

EXP-PD-0135-2026

G76316116

CLUB ATLETISMO ADASAT

GRAN CANARIA

A006754ad121110492307ea32e080c012

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

Documento firmado por:

ELOY GARCÍA ARMAS

CARLA CAMPOAMOR ABAD

DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2026 12:04

17/08/2026 12:08

17/08/2026 12:19



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

Segundo. – Conceder subvención, en base al cumplimiento de los requisitos necesarios y exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria relativa a la concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2025/2026 o año 2025, a los beneficiarios y por los importes que se indican en el anexo de esta propuesta de resolución.

Tercero. Disponer el gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 341.489.00, por las subvenciones concedidas en el anexo de esta propuesta, a cada uno de los beneficiarios relacionados en el mismo.

Cuarto. Excluir, definitivamente las solicitudes que se relacionan a continuación por los motivos que se indican:

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	MOTIVO EXCLUSIÓN
EXP-PD-0005-2026	G76246974	ABIKE TEAM CLUB DEPORTIVO	CICLISMO	NO SUBSANA
				ALEGACIONES:
EXP-PD-0034-2026	G76075340	CLUB DEPORTIVO CORAZON DE MARIA	BALONCESTO FUTBOL VOLEIBOL GIMNASIA NATACIÓN	1. RESPECTO AL DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS, SE INDICA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE ENCUENTRA INCOMPLETA, AL NO HABERSE APORTADO LA SEGUNDA HOJA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN RESPONSABLE 2. EN CUANTO A LOS CERTIFICADOS DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS DE VOLEIBOL Y FÚTBOL, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA CONTIENE UNA HOJA EN BLANCO EN LUGAR DE LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES
EXP-PD-0067-2026	G35010321	CLUB DE TENIS GRAN CANARIA	TENIS	NO SUBSANA
EXP-PD-0081-2026	G76017359	POLIKATA-GURUMA CLUB DEPORTIVO	JUDO	EL DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS QUE APORTA PRESENTA ERRORES, EL REPRESENTANTE QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO APORTADO NO COINCIDE CON QUIEN LO FIRMA

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

EXP-PD-0082-2026	G76286111	CLUB DEPORTIVO	PADEL	NO SUBSANA
EXP-PD-0093-2026	G35318567	DEPORGERA CLUB UNION DEPORTIVA	FUTBOL	NO SUBSANA
EXP-PD-0103-2026	G21654041	ALMENARA FUNDACIÓN CANARIA GUINIGUADA	FUTBOL	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 3 DE LAS BASES REGULADORAS
EXP-PD-0115-2026	G35218239	CLUB DE BALONCESTO ISLAS CANARIAS	BALONCESTO	EL CERTIFICADO REDEC APORTADO TIENE EL MANDATO DE LA JUNTA DIRECTIVA CADUCADO, TIENE FECHA DE 17.01.2022
EXP-PD-0128-2026	G35132208	CENTRO GOYA	AJEDREZ	NO SUBSANA

Quinto. Conceder un plazo de DIEZ (10) días hábiles a los interesados en este procedimiento para presentar la aceptación, a partir del día siguiente a la publicación de la propuesta de resolución definitiva.

Sexto. Notificar a los interesados la propuesta de resolución de concesión definitiva, mediante su publicación en la web del IMD (<https://deporteslaspalmasgc.com>). La presentación de la aceptación deberá realizarse por el mismo medio por el que presentaron la solicitud de subvención.

Séptimo. Esta propuesta de resolución no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente a la administración, mientras no se haya notificado la resolución de concesión.

Régimen de recursos.

Contra este acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la plaza judicial que por reparto corresponda de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo, contra este acto expreso, podrá interponerse RECURSO DE REPOSICIÓN, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19



Ref.: CGBE/bgs
Expte.: SUBV PROM DEPORTIVA 25/26
Trámite: Resolución de la presidencia del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la concesión de subvenciones del IMD destinadas a la Promoción Deportiva

artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 124.2 de la Ley 39/2015, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición será de UN MES. Transcurrido dicho plazo sin que se haya notificado resolución expresa, el recurso se entenderá desestimado por silencio administrativo, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de SEIS MESES, contados a partir del día siguiente a aquel en que el recurso de reposición se entienda desestimado.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Las Palmas de Gran Canaria.

La Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria (IMD),
(Decreto 26924/2023, de 30 de junio)
CARLA CAMPOAMOR ABAD

Dada con la intervención del secretario del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 81.3 en relación con el artículo 28.3. e) del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (ROGA).

Las Palmas de Gran Canaria.

EL SECRETARIO
(Por delegación, Resolución nº. 2656 de 30/01/2017)
EI OFICIAL MAYOR,
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ

Este acto administrativo ha sido PROPUESTO de conformidad con lo establecido en el artículo 19, apartado a), de los Estatutos del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, y en relación con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria,

El Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria
(Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad, de 23 de octubre de 2023)
Eloy García Armas

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELOY GARCÍA ARMAS	17/08/2026 12:04
CARLA CAMPOAMOR ABAD	17/08/2026 12:08
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ	17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

A006754d012110492307ea32e080c012

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

ANEXO: BENEFICIARIOS E IMPORTES DEFINITIVOS

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
EXP-PD-0001-2026	G76371350	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL GUAGUAS	VOLEIBOL	45	51,87 €	2.334,15 €
EXP-PD-0002-2026	G16871212	CLUB DEPORTIVO SUAC CANARIAS	VOLEIBOL	53	51,87 €	2.749,11 €
EXP-PD-0003-2026	G35248855	ARIDAMAN CLUB DE HOCKEY	HOCKEY	94	51,87 €	4.875,78 €
EXP-PD-0004-2026	G76235472	CLUB VOLEY PLAYA NET 7 GRAN CANARIA	VOLEY PLAYA	150	51,87 €	7.780,50 €
EXP-PD-0006-2026	G42816058	CLUB DEPORTIVO ACIC	CICLISMO	79	51,87 €	4.097,73 €
EXP-PD-0007-2026	G35240258	CLUB VOLEIBOL SAN ROQUE	VOLEIBOL	178	51,87 €	9.232,86 €
EXP-PD-0008-2026	G35978584	PITUFOS BASKET 2000	BALONCESTO	29	51,87 €	1.504,23 €
EXP-PD-0009-2026	G35133073	UNION DEPORTIVA TAMARACEITE	FÚTBOL	125	51,87 €	6.483,75 €
EXP-PD-0010-2026	G35770510	ASOC DEPORTIVA ESBISONI	BALONCESTO	23	51,87 €	1.193,01 €
EXP-PD-0011-2026	G35677079	CANTERBURY SPORT CLUB	BALONCESTO	157	51,87 €	8.143,59 €
EXP-PD-0012-2026	G35825496	CLUB NATACION AGUACAN	NATACIÓN	44	51,87 €	2.282,28 €
EXP-PD-0013-2026	G56434277	C.D. VOLEIBOL VALHALLA	VOLEIBOL	36	51,87 €	1.867,32 €
EXP-PD-0014-2026	G35579630	CLUB VOLEIBOL SATTI GUAYETE	VOLEIBOL	82	51,87 €	4.253,34 €
EXP-PD-0015-2026	G35220888	UNION DEPORTIVA TABURIENTE	HOCKEY	84	51,87 €	4.357,08 €
EXP-PD-0016-2026	G76105766	CLUB DEPORTIVO JUDO CLUB AKARI	JUDO	521	51,87 €	27.024,27 €
EXP-PD-0017-2026	G76185065	CLUB DEPORTIVO GODAN	JUDO	228	51,87 €	11.826,36 €
EXP-PD-0018-2026	G35421650	CLUB JUVENTUD DEL REAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	BALONMANO	31	51,87 €	1.607,97 €
EXP-PD-0019-2026	G35600410	ASOC.DEPORTIVA JUDO CLUB TAMA	JUDO	384	51,87 €	19.918,08 €
EXP-PD-0020-2026	G76024579	CLUB DEPORTIVO LILA	JUDO	130	51,87 €	6.743,10 €
EXP-PD-0021-2026	G76354281	CLUB BALONCESTO ATABRO	BALONCESTO	70	51,87 €	3.630,90 €
EXP-PD-0022-2026	G35500610	ASOC DEPORTIVA CLUB VOLEIBOL BLOCKAUT	VOLEIBOL	41	51,87 €	2.126,67 €
EXP-PD-0023-2026	G35425602	CLUB TAMARAN GRAN CANARIA	AEROMODELISMO	83	51,87 €	4.305,21 €
EXP-PD-0024-2026	G13670716	CLUB DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES ALEJANDRO REYES	JUDO	24	51,87 €	1.244,88 €
EXP-PD-0025-2026	G35897636	GIMNASIO LEE	TAEKWONDO	122	51,87 €	6.328,14 €
EXP-PD-0026-2026	G76151620	CLUB GODURO	TAEKWONDO	32	51,87 €	1.659,84 €
EXP-PD-0027-2026	G76086313	CLUB DEPORTIVO GIMNASTICO OLIMPIUS ZEUS	GIMNASIA	111	51,87 €	5.757,57 €
EXP-PD-0028-2026	G35393495	CLUB MARITIMO VARADERO	VELA	80	51,87 €	4.149,60 €
EXP-PD-0029-2026	G35250687	CLUB VOLEIBOL J.A.V OLIMPICO	VOLEIBOL	157	51,87 €	8.143,59 €
EXP-PD-0030-2026	G09731282	CLUB DEPORTIVO DERRIBA Y GOLPEA	LUCHAS	79	51,87 €	4.097,73 €
EXP-PD-0031-2026	G76220730	CLUB DEPORTIVO FRANCO	LUCHAS	23	51,87 €	1.193,01 €
EXP-PD-0032-2026	G35124791	CLUB BALONCESTO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	BALONCESTO	159	51,87 €	8.247,33 €
EXP-PD-0033-2026	G35305598	CLUB NUEVO DOKSURI	TAEKWONDO	48	51,87 €	2.489,76 €

Documento firmado por:

ELOY GARCÍA ARMAS
CARLA CAMPOAMOR ABAD
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2026 12:04
17/08/2026 12:08
17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

A006754ad12110492307ea32e080c012

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

ANEXO: BENEFICIARIOS E IMPORTES DEFINITIVOS

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
EXP-PD-0035-2026	G02779072	CLUB DEPORTIVO DE PADEL Y TENIS DE LA ENTIDAD SICILIA ROIG SL	PÁDEL	29	51,87 €	1.504,23 €	
EXP-PD-0036-2026	G76212133	CLUB DEPORTIVO CONDE JACKSON	TENIS	158	51,87 €	8.195,46 €	
EXP-PD-0037-2026	G76278688	CLUB DEPORTIVO TAURUS	LUCHAS	109	51,87 €	5.653,83 €	
EXP-PD-0038-2026	G35249697	CLUB AMIGOS DEL PIRAGÜISMO	PIRAGÜISMO	88	51,87 €	4.564,56 €	
EXP-PD-0039-2026	G35829340	CLUB DE JUDO ALEJANDRO DOBLADO	JUDO	101	51,87 €	5.238,87 €	
EXP-PD-0040-2026	G35249200	CLUB CAI-GRAN CANARIA	ATLETISMO	191	51,87 €	9.907,17 €	
EXP-PD-0041-2026	G76101336	CLUB DEPORTIVO DE TENIS PLAYA APPROBA	TENIS PLAYA	23	51,87 €	1.193,01 €	
EXP-PD-0042-2026	G35223429	CANTERAS U.D.	BALONMANO	24	51,87 €	1.244,88 €	
EXP-PD-0043-2026	G35595859	CLUB DEPORTIVO TAMBARA	BALONCESTO	154	51,87 €	7.987,98 €	
EXP-PD-0044-2026	G35512375	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	PATINAJE	104	51,87 €	5.394,48 €	
EXP-PD-0045-2026	G76249671	CLUB DEPORTIVO TAECAN	TAEKWONDO	62	51,87 €	3.215,94 €	
EXP-PD-0046-2026	G35275056	REAL SPORTING SAN JOSE	FÚTBOL	91	51,87 €	4.720,17 €	
EXP-PD-0047-2026	G35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	JUDO	23	51,87 €	1.193,01 €	2.541,63 €
			LUCHAS	26	51,87 €	1.348,62 €	
EXP-PD-0048-2026	G76254119	RIFEÑO DE LUCHA CLUB DEPORTIVO	LUCHAS	19	51,87 €	985,53 €	
EXP-PD-0049-2026	G72753379	CLUB DEPORTIVO KINAMIC	KARATE	62	51,87 €	3.215,94 €	
EXP-PD-0050-2026	G35831544	CLUB DEPORTIVO ACD NEKO	KARATE	86	51,87 €	4.460,82 €	
EXP-PD-0051-2026	G16991176	CLUB DEPORTIVO LARA GRAN CANARIA	GIMNASIA	44	51,87 €	2.282,28 €	
EXP-PD-0052-2026	G76071240	CLUB DEPORTIVO ILJA SPORT	TAEKWONDO	54	51,87 €	2.800,98 €	
EXP-PD-0053-2026	G35684620	CLUB DEPORTIVO YACAL	TENIS DE MESA	12	51,87 €	622,44 €	
EXP-PD-0054-2026	G56623705	CLUB DEPORTIVO LUCHAS CARCARA	LUCHAS	26	51,87 €	1.348,62 €	
EXP-PD-0055-2026	G75429795	CLUB DEPORTIVO DANIEL LADERO	LUCHAS	41	51,87 €	2.126,67 €	
EXP-PD-0056-2026	G70893912	CLUB DEPORTIVO KAITO	LUCHAS	13	51,87 €	674,31 €	
EXP-PD-0057-2026	G06778542	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA GIL CATARINO	LUCHAS	154	51,87 €	7.987,98 €	
EXP-PD-0058-2026	G35976240	ASOCIACION DEPORTIVA GANKAKU GRAN CANARIA	KARATE	83	51,87 €	4.305,21 €	
EXP-PD-0059-2026	G35915305	CLUB DEPORTIVO DE JUDO AYTHAMI RUANO	JUDO	52	51,87 €	2.697,24 €	
EXP-PD-0060-2026	G76367515	CLUB DEPORTIVO SELECT SPORT JR.	PÁDEL	7	51,87 €	363,09 €	
EXP-PD-0061-2026	G72443625	CLUB DEPORTIVO DOMIGRANCA VERITAS FESD	GIMNASIA	79	51,87 €	4.097,73 €	
EXP-PD-0062-2026	G35008770	REAL CLUB NAUTICO DE GRAN CANARIA	VELA	179	51,87 €	9.284,73 €	16.027,83 €
			PIRAGÜISMO	59	51,87 €	3.060,33 €	
			KARATE	71	51,87 €	3.682,77 €	

Documento firmado por:

ELOY GARCÍA ARMAS
CARLA CAMPOAMOR ABAD
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2026 12:04
17/08/2026 12:08
17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

A006754ad121110492307ea32e080c012

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

ANEXO: BENEFICIARIOS E IMPORTES DEFINITIVOS

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA		
EXP-PD-0063-2026	G35761451	CLUB DEPORTIVO AGRUPACION DEPORTIVA 7 PALMAS	FÚTBOL	125	51,87 €	6.483,75 €		
EXP-PD-0064-2026	G35553593	CLUB DEPORTIVO ENTREHIGUERAS ATCO. MARZASPORT	FÚTBOL	72	51,87 €	3.734,64 €		
EXP-PD-0065-2026	G56349368	CANACANTE	VOLEY PLAYA	32	51,87 €	1.659,84 €		
EXP-PD-0066-2026	G35725316	CLUB DEPORTIVO BALONMANO ROMADE	BALONMANO	85	51,87 €	4.408,95 €		
EXP-PD-0068-2026	G35640267	CLUB DEPORTIVO PILARTEME VETERANOS	FÚTBOL	205	51,87 €	10.633,35 €		
EXP-PD-0069-2026	G35355635	ESCUELA DE FUTBOL PUERTOS DE LAS PALMAS	FÚTBOL	112	51,87 €	5.809,44 €		
EXP-PD-0070-2026	G35629005	SOCIEDAD DE DEPORTE CULTURA Y REGREO INTER-CANARIAS	FÚTBOL	98	51,87 €	5.083,26 €		
EXP-PD-0071-2026	G35091198	UNION DEPORTIVA SAN ANTONIO DE LAS PALMAS	FÚTBOL	116	51,87 €	6.016,92 €		
EXP-PD-0072-2026	G35249846	CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG	FÚTBOL	105	51,87 €	5.446,35 €	22.044,75 €	
			VOLEIBOL	187	51,87 €	9.699,69 €		
			GIMNASIA	10	51,87 €	518,70 €		
			BALONCESTO	123	51,87 €	6.380,01 €		
EXP-PD-0073-2026	G35220573	CLUB LOMO BLANCO SAN JOSE ARTESANO	FÚTBOL	163	51,87 €	8.454,81 €		
EXP-PD-0074-2026	G76076397	CLUB DEPORTIVO ROLVINTERNACIONALE	FÚTBOL	205	51,87 €	10.633,35 €		
EXP-PD-0075-2026	G35227602	CLUB DE FUTBOL UNION DEPORTIVA LAS TORRES	FÚTBOL	127	51,87 €	6.587,49 €		
EXP-PD-0076-2026	G35385525	ASOC DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL U.D. PILETAS	FÚTBOL	67	51,87 €	3.475,29 €		
EXP-PD-0077-2026	G35216969	ASOCIACION DEPORTIVA HURACAN	FÚTBOL	161	51,87 €	8.351,07 €		
EXP-PD-0078-2026	G76332733	CLUB DEPORTIVO ACUARIUS	KICKBOXING	163	51,87 €	8.454,81 €		
EXP-PD-0079-2026	G76263706	CLUB DEPORTIVO CEDAR 210	KICKBOXING	197	51,87 €	10.218,39 €		
EXP-PD-0080-2026	G76135540	CLUB GYASI LAS PALMAS DE G C	GIMNASIA	86	51,87 €	4.460,82 €		
EXP-PD-0083-2026	G35261882	CLUB DEPORTIVO LOYOLA	BALONCESTO	37	51,87 €	1.919,19 €	3.060,33 €	
			FÚTBOL SALA	22	51,87 €	1.141,14 €		
EXP-PD-0084-2026	G35245034	UNION DEPORTIVA LAS COLORADAS.	FÚTBOL	53	51,87 €	2.749,11 €		
EXP-PD-0085-2026	G35777929	CLUB DE ESGRIMA LA SALA DE ARMAS	ESGRIMA	28	51,87 €	1.452,36 €		
EXP-PD-0086-2026	G76058072	CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RITMICA ILARGUI LAS REHOYAS	GIMNASIA	134	51,87 €	6.950,58 €		
EXP-PD-0087-2026	G35370667	CLUB DE JUDO Y JIU-JITSU TANAKA DE TRES PALMAS	JUDO	59	51,87 €	3.060,33 €		
EXP-PD-0088-2026	G35142611	UNION DEPORTIVA PEDRO HIDALGO	FÚTBOL	105	51,87 €	5.446,35 €		
EXP-PD-0089-2026	G35338227	UNION JUVENTUD COSTA AYALA	FÚTBOL	79	51,87 €	4.097,73 €		
EXP-PD-0090-2026	G76311398	CLUB DEPORTIVO ISLECLUB	FÚTBOL	76	51,87 €	3.942,12 €		
EXP-PD-0091-2026	G13913561	CLUB DEPORTIVO EMEPRO LAS PALMAS	FÚTBOL	36	51,87 €	1.867,32 €		

Documento firmado por:

ELOY GARCÍA ARMAS
CARLA CAMPOAMOR ABAD
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2026 12:04
17/08/2026 12:08
17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

A006754ad121110492307ea32e080c01Z

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

ANEXO: BENEFICIARIOS E IMPORTES DEFINITIVOS

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
EXP-PD-0092-2026	G35651827	CLUB DEPORTIVO MALTA 97	FÚTBOL SALA	78	51,87 €	4.045,86 €	
EXP-PD-0094-2026	G35212505	ACODETTI CLUB DE FÁSTBOL	FÚTBOL	160	51,87 €	8.299,20 €	
EXP-PD-0095-2026	G76097229	ASOC AREGRANCA	FÚTBOL	31	51,87 €	1.607,97 €	
EXP-PD-0096-2026	G35270784	UNION SAN LAZARO	FÚTBOL	111	51,87 €	5.757,57 €	
EXP-PD-0097-2026	G76183920	CLUB DEPORTIVO FOMENTO SANROTAN	FÚTBOL	74	51,87 €	3.838,38 €	
EXP-PD-0098-2026	G35273705	ASOCIACION DEPORTIVA BARRIO DEL ATLANTICO	FÚTBOL	37	51,87 €	1.919,19 €	
EXP-PD-0099-2026	G01701317	CLUB DEPORTIVO SIMUSETTI CF	FÚTBOL	86	51,87 €	4.460,82 €	
EXP-PD-0100-2026	G76319755	CLUB DEPORTIVO BUGEDO FUTBOL SALA	FÚTBOL SALA	50	51,87 €	2.593,50 €	
EXP-PD-0101-2026	G35397272	CLUB DEPORTIVO GUINIGUADA APOLINARIO	FÚTBOL	109	51,87 €	5.653,83 €	
EXP-PD-0102-2026	G76216118	CLUB DEPORTIVO MASARU	LUCHAS	8	51,87 €	414,96 €	
EXP-PD-0104-2026	G35373521	U.D MUELLE GRANDE	FÚTBOL	67	51,87 €	3.475,29 €	
EXP-PD-0105-2026	G35920982	CLUB DEPORTIVO 64 REYES Y DAMAS	Ajedrez	90	51,87 €	4.668,30 €	
EXP-PD-0106-2026	G35038298	REAL CLUB VICTORIA	FÚTBOL	114	51,87 €	5.913,18 €	
EXP-PD-0107-2026	G26780189	CLUB DEPORTIVO JUAN MORERA	LUCHAS	16	51,87 €	829,92 €	
EXP-PD-0108-2026	G35148402	CLUB DEPORTIVO BATERIA DE SAN JUAN	FÚTBOL	42	51,87 €	2.178,54 €	
EXP-PD-0109-2026	G22618508	CLUB DEPORTIVO RAYCAN	TENIS DE MESA	10	51,87 €	518,70 €	
EXP-PD-0110-2026	G16723934	C.B.SILEL NIGHDEN	BALONCESTO	125	51,87 €	6.483,75 €	
EXP-PD-0111-2026	G35421544	CLUB DE AJEDREZ CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS	AJEDREZ	52	51,87 €	2.697,24 €	
EXP-PD-0112-2026	G76318880	CLUB DE TENIS GRAN CANARIA DIRECT POINT	TENIS	10	51,87 €	518,70 €	
EXP-PD-0113-2026	G76196468	ASOCIACION CANARIA DEPORTES DE CONTACTO BANGRAJAN	KICKBOXING	133	51,87 €	6.898,71 €	
EXP-PD-0114-2026	G35680255	CLUB UNION DEPORTIVA LAS MESAS-BACHICAO	FÚTBOL	167	51,87 €	8.662,29 €	
EXP-PD-0116-2026	G35556984	CLUB DEPORTIVO COSTA ARENAS	TENIS	89	51,87 €	4.616,43 €	
EXP-PD-0117-2026	G35218361	CLUB DE FUTBOL UNION VIERA	FÚTBOL	205	51,87 €	10.633,35 €	
EXP-PD-0118-2026	G35972892	CLUB DEPORTIVO ARUVEC	JUDO JUDO	60	51,87 €	3.112,20 €	
EXP-PD-0119-2026	G35222116	CLUB NATACION LAS PALMAS	NATACIÓN	96	51,87 €	4.979,52 €	5.861,31 €
			TRIATLÓN	17	51,87 €	881,79 €	
EXP-PD-0120-2026	G01687417	CF GAREPA VIERA	FÚTBOL	89	51,87 €	4.616,43 €	
EXP-PD-0121-2026	G05438148	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL BRAVEHEART G.C.	VOLEY PLAYA	46	51,87 €	2.386,02 €	
EXP-PD-0122-2026	G35700079	CLUB DEPORTIVO ATLAN	JUDO	24	51,87 €	1.244,88 €	
EXP-PD-0123-2026	G35657592	ASOCIACION DEPORTIVA CLUB GIMNASIO ARASHI	LUCHAS	35	51,87 €	1.815,45 €	3.890,25 €
			JUDO	40	51,87 €	2.074,80 €	

Documento firmado por:

ELOY GARCÍA ARMAS
CARLA CAMPOAMOR ABAD
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2026 12:04
17/08/2026 12:08
17/08/2026 12:19

DECRETO

2026 - 430

LIBRO

17/08/2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

A006754ad12110492307ea32e080c01Z

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

ANEXO: BENEFICIARIOS E IMPORTES DEFINITIVOS

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA		
EXP-PD-0124-2026	G76071505	CLUB VOLEIBOL SAYRE MAYSER GRAN CANARIA	VOLEIBOL	150	51,87 €	7.780,50 €		
EXP-PD-0125-2026	G22654917	CLUB DEPORTIVO FUTBOL LOPRAM	FÚTBOL	33	51,87 €	1.711,71 €		
EXP-PD-0126-2026	G35629625	CLUB DEPORTIVO DANIEL CARNEVALI	FÚTBOL	158	51,87 €	8.195,46 €		
EXP-PD-0127-2026	G35603828	CLUB DEPORTIVO ARBOL BONITO DE VEGUETA	KICKBOXING	70	51,87 €	3.630,90 €		
EXP-PD-0129-2026	G72877111	CD BADMINTON GRAN-K TOP SPIN	BADMINTON	12	51,87 €	622,44 €		
EXP-PD-0130-2026	G35839182	CLUB DEPORTIVO ARENAS	FÚTBOL SALA	9	51,87 €	466,83 €		
EXP-PD-0131-2026	G35029115	CLUB NATACION METROPOLE	NATACIÓN	241	51,87 €	12.500,67 €	17.117,10 €	
			JUDO	74	51,87 €	3.838,38 €		
			ESGRIMA	11	51,87 €	570,57 €		
			TRIATLON	4	51,87 €	207,48 €		
EXP-PD-0132-2026	G76197375	CLUB DEPORTIVO CALLE UNO DE GRAN CANARIA	ATLETISMO	36	51,87 €	1.867,32 €		
EXP-PD-0133-2026	G76318732	CLUB DEPORTIVO JULIO SUAREZ	FÚTBOL	66	51,87 €	3.423,42 €		
EXP-PD-0134-2026	V35443555	CLUB ELEGUA	GIMNASIA	154	51,87 €	7.987,98 €		
EXP-PD-0135-2026	G76316116	CLUB ATLETISMO ADASAT GRAN CANARIA	ATLETISMO	48	51,87 €	2.489,76 €		
EXP-PD-0136-2026	G75642389	CLUB DEPORTIVO GALIA	GIMNASIA	14	51,87 €	726,18 €		
				12145		629.961,15 €		

Documento firmado por:

ELOY GARCÍA ARMAS
CARLA CAMPOAMOR ABAD
DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2026 12:04
17/08/2026 12:08
17/08/2026 12:19